

Cristina Somolinos Molina, *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*, Granada, Comares, 2022, 277 páginas.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/sxxi.21.2023.573-576>

Creo que el campo académico literario español (y cultural, en general) debe estar de celebración. ¿El motivo? La publicación de *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*, de Cristina Somolinos Molina, nada más y nada menos que un riguroso volumen con un objetivo claro –necesario, urgente–: establecer una genealogía de las luchas feministas por la visibilización de la mujer y de su trabajo (asalariado y no asalariado). En otras palabras, el ensayo busca trazar ese “hilo violeta” de la historia que conecta el pensamiento, las experiencias y los saberes de las mujeres protagonistas de las luchas pasadas con las del presente para construir y reivindicar una tradición de resistencia y de conflicto imborrable en tanto en cuanto sin ella se pierden los anclajes, los referentes, los asideros imprescindibles para pensar el presente y pensarnos, asimismo, en él. ¿Cómo construye la autora dicho linaje o, mejor dicho, de qué materiales se sirve para articularlo? Es a través del análisis de la escritura literaria de autoras de distintos periodos históricos, centrada en el cuestionamiento de las condiciones de vida de la mujer y de su posición en la sociedad de su momento de producción, como irá Somolinos Molina desvelándonos, como si de una excavación de tipo arqueológico se tratara –esto es, rasqueta, pincel y escobilla en mano–, la existencia de ese cordón umbilical que nos une (y nutre) a las mujeres del presente con las del pasado.

El enfoque diacrónico que adopta el ensayo es, dado lo anterior, evidente. Y es que no hay otro modo de poner sobre la mesa la evolución de los discursos relativos al trabajo de las mujeres que presentarlos cronológica e históricamente. Esto es importante: la cronología, la puesta en orden, por un lado, y la historización, por el otro, es decir, no entender/contemplar los periodos históricos como compartimentos estancos colocados uno detrás del otro, sino como productos transicionales, en movimiento, sujetos a toda una serie de avatares y disputas ideológicas cuyo planteamiento es obligado a la hora de comprender los productos culturales y sus discursos en toda su

complejidad. Somolinos Molina lo tiene claro: no es posible pensar/estudiar la literatura de forma deshistorizada, esto es, sin atender a sus condiciones de aparición, que son sus condiciones de producción.

La mirada vertida, por tanto, sobre los textos narrativos españoles contemporáneos es, en *Rojas las manos*, abarcadora a la par que crítica, histórica, literaria y estética. Y comienza como no puede ser de otro modo: tratando de colocar en su lugar la problemática del trabajo de las mujeres (regido por el llamado “discurso de la domesticidad” de Mary Nash) desde el siglo XIX hasta la actualidad y de definir qué entendemos por “mujer trabajadora”. Si bien el manejo de las herramientas teóricas es excelente a lo largo del ensayo, quisiera subrayar, como ejemplificación del esfuerzo teórico y analítico realizado por la autora, el modo en que se da respuesta a la cuestión conceptual relativa al sintagma “mujer trabajadora”. Somolinos Molina se va hasta Karl Marx y su *Trabajo asalariado y capital* (1849) para comenzar a hilar desde la base, la clase obrera, y desde ahí empezar a hablar de una clase, la trabajadora, caracterizada, dentro de su heterogeneidad, por “carecer de medios de subsistencia propios, es decir, por la necesidad de trabajar –vender su fuerza de trabajo– para salir adelante” (5), a lo que habrá de añadirse después la injerencia de factores subjetivos, ideológicos, políticos y culturales. El salto de esta conceptualización amplia a la también amplia noción de “mujer trabajadora” es sencillo. No obstante, y esto resulta fundamental, con “mujer trabajadora” se refiere la autora a mujeres pertenecientes a la *clase* trabajadora, o sea, a “mujeres que, o bien hubieron de emplearse como asalariadas para poder sobrevivir y contribuir con su salario al sostenimiento de sus familias, o bien no trabajaban fuera del hogar pero dependían del salario de un varón [...], también perteneciente a la clase trabajadora” (6). ¿Qué está ocurriendo aquí? Que Somolinos Molina, siguiendo a la Silvia Federici de *El patriarcado del salario* (2018), está demandando la necesidad de redefinir –o, cuando menos, matizar– la categoría “clase obrera” de tal manera que incluya las particularidades y experiencias del trabajo llevado a cabo por las mujeres en el hogar. La conceptualización del sintagma “mujer trabajadora” queda articulada, así, por la *clase*. Con esas lentes serán diseccionadas las obras literarias objeto de estudio.

¿Cuáles son esas obras literarias? La lista es larga, pero entre ellas se encuentran, por ejemplo, *Tea rooms* (1934), de Luisa Carnés, *Funcionario público* (1956), de Dolores Medio, *Camarera de cinco estrellas* (1984), de Teresa Pàmies, *Susana y los viejos* (2006), de Marta Sanz, o *La trabajadora* (2014), de Elvira Navarro. ¿Qué tienen en común estos títulos? Que todos

ellos problematizan, de una manera o de otra y en sus distintos contextos de producción, diferentes aspectos que afectan a las condiciones de las mujeres trabajadoras, cuando no la misma definición de “mujer trabajadora”. Pero Somolinos Molina no solo analiza los textos, sino que los pone a dialogar, y es en este diálogo donde halla el camino para analizar y valorar la configuración en los discursos literarios de los conflictos sociales en torno a las mujeres trabajadoras y el pensamiento asociado a esos conflictos. Por eso, y como sostiene la autora, “no es condición suficiente que en los textos aparezca el trabajo de las mujeres, sino que este trabajo tiene que estar problematizado y cuestionado desde los discursos narrativos” (12).

La estructura del volumen es sencilla y práctica, intuitiva: una introducción breve –apenas 9 páginas– donde se asientan las bases, los objetivos y la estructura del ensayo (1); cuatro capítulos centrales, a los que ahora pasaré a prestar atención (2-5); unas conclusiones (6) y la sección bibliográfica, que distingue entre fuentes primarias (textos literarios), secundarias (estudios), prensa y revistas, y fuentes de archivo.

Cada uno de los capítulos centrales está dedicado a un período concreto: (2) la Segunda República, (3) el Franquismo, (4) la Transición y (5) los años que van desde la última década del siglo pasado hasta el presente. Al análisis y reflexión en torno a los textos literarios de cada episodio le anteceden dos apartados. El primero está dedicado al contexto sociopolítico y cultural de producción de las obras, cuyo objeto no es otro que encuadrar las problemáticas abordadas e historizarlas, ponerlas en relación con su momento. El segundo, por su lado, traza una especie de recorrido por la escritura de mujeres de la época, sacando a colación nombres de autoras, títulos de novelas, revistas u otros documentos que, no formando parte del corpus principal del estudio, suponen una valiosa aportación no solo desde el punto de vista contextual, sino también analítico y conceptual, puesto que en muchos casos se dedica cierto espacio a su examen (el ensayo de Somolinos Molina, por decirlo con claridad, rige leerse con lápiz y cuaderno, dada la multiplicidad de referencias ofrecidas). El esfuerzo por colocar en su lugar los debates y conflictos textualizados en los libros de ficción es meritorio; de hecho, todavía se encuentra el lector, como paso previo a la apertura definitiva hacia las novelas, una sucinta aproximación a la vida y obra de la autora en cuestión. Así, por ejemplo, aterrizaremos en *Natacha* (1930) y en *Tea rooms*, de Luisa Carnés, habiendo sobrevolado: (a) la concepción general del trabajo durante el primer tercio del siglo XX español y la legislación laboral vigente, así como los discursos preponderantes sobre el trabajo femenino; (b) el panorama literario del periodo y el lugar en él de las mujeres escritoras

(prestando especial atención, por supuesto, a la conocida como “literatura de avanzada” y a la problematización del trabajo femenino en la narrativa de escritoras del momento), y (c) la vida/escritura obrera de Carnés.

Este trabajo –concienzudo, atento–, como digo, se repite en los capítulos centrales del volumen, a través de cuya lectura seremos capaces de identificar las rupturas y las continuidades de la historia, las interrupciones, los avances y los retrocesos; el hervidero, en definitiva, unas veces más patente y otras menos, que ha supuesto –y sigue haciéndolo– el binomio mujer-trabajo y todo lo que este implica (explotación e invisibilización, cuerpo y silencio, lo público y lo privado, el salario y su falta: la doble jornada, la explotación duplicada). El camino es largo todavía –ay, cuidado con el espejismo de la igualdad del que tan bien advierte Amelia Valcárcel en *Feminismo en un mundo global* (2008) y que con acierto saca a colación Somolinos Molina–, pero estamos ahí, siempre lo hemos hecho, y *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea* es importante precisamente porque nos lo (de)muestra.

MARIA AYETE GIL
Universidad de Salamanca
ayete747@usal.es